

CESAR VEGA MASIS

Abogado y Notario Público, graduado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de León por la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

En su trayectoria profesional se ha destacado como Abogado Litigante y experto en Resolución Alternativa de Controversias, Negociación, Arbitraje y Mediación, en Derecho Administrativo, Contencioso Administrativo, en Derecho Internacional y en Derecho Público. Adicionalmente se ha desempeñado en el ejercicio del Derecho Corporativo o Empresarial y del Derecho Internacional Público y Privado.

Fue Asesor del Gobierno de Nicaragua durante los Arbitrajes por la nacionalización de las minas, Consultor Nacional para la elaboración de la Ley 540 Ley de Mediación y Arbitraje de Nicaragua para lo cual impartió más de 80 seminarios para Magistrados Jueces, Empresarios y miembros de la Sociedad Civil, Asesor de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, Asesor del Presidente de la Asamblea Nacional, Coordinador de la Oficina de Arbitraje de la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos de la Corte Suprema de Justicia de Nicaragua, entre otros.

Catedrático en cursos de Pregrado, Postgrado y Maestrías en diferentes Universidades en Resolución Alternativa de Conflictos. Derecho Administrativo, Civil, Procedimiento Civil, Notarial Registral, Títulos Valores, Mercantil, Internacional Derecho Diplomático y Consular, Política Exterior.

Es Árbitro y Asesor en diversos foros Arbitrales Nacionales e Internacionales en Materias de: Electricidad, Comunicaciones; Contratos Internacionales, Minas y Compensaciones

Miembro del grupo negociador por Nicaragua del Acuerdo de Asociación Centroamérica Unión Europea.

Acreditado como Árbitro en el Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio y Servicios de Nicaragua.

Idiomas: español, inglés y francés